

Informe de Actividades Noviembre 2025

Guatemala 28 de noviembre de 2025

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 3 al 30 de Noviembre de 2025, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-482-2025-029
2. Nombre: María Gertrudis de León Gavarrete
3. Unidad Administrativa: Comunicación e Información
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyo en incorporar a la página web los contenidos comunicacionales y visuales que se requieran.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó con la actualización de información institucional en la página web de la SESAN a través de:<ul style="list-style-type: none">- La socialización de más de 10 notas periodísticas en la página institucional, y la réplica de las mismas en las páginas de gobierno.También se apoyo con:<ul style="list-style-type: none">- Subida de documentos solicitados al área correspondiente- Creación de páginas- Cambio e incorporación de botones y/o banners cuando fue solicitado.
2	b) Apoyo en la administración de las redes sociales para la socialización de información de la institución.	<ul style="list-style-type: none">• Se mantuvo la constante actualización de información en las redes sociales institucionales a través de la divulgación de diversas actividades que se realizan a nivel central y departamental en materia de seguridad alimentaria y nutricional. <p>En este contexto se compartieron videos, infografías, notas periodísticas y demás contenido alusivo a días conmemorativos del mes o al tema coyuntural, entre otros.</p> <p>Por lo anterior se realizaron más de 300 publicaciones en las cuentas institucionales.</p> <p>Además, cuando fue solicitado se realizó el cambio de imagen de portada y/o perfil en las páginas centrales, así como en las delegaciones departamentales, cuando fue requerido.</p>
3	c) Elaboración de informes de métricas de las redes sociales de la institución.	<ul style="list-style-type: none">• Al finalizar el mes se compartió un informe con las métricas digitales de las siguientes cuentas en redes sociales:<ol style="list-style-type: none">1. Facebook2. Twitter3. Instagram4. Tiktok

		<p>5. You Tube 6. LinkedIn 7. Página Web</p> <p>También se realizaron los indicadores correspondientes al mes en la matriz de Control de Productos de la Dirección de Comunicación e Información.</p>
4	d) Monitoreo y seguimiento de publicaciones de las 22 páginas departamentales para informar sobre las acciones a nivel territorial mediante la planificación de contenido en las tres cuentas principales.	<ul style="list-style-type: none"> Se dio seguimiento a las páginas en Facebook de las delegaciones departamentales de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, con objetivo de monitorear su actividad digital en esta red social.
5	e) Apoyar en el diseño estrategias que permitan el crecimiento de la comunidad digital con la que interactúa la institución.	<ul style="list-style-type: none"> Con el propósito de continuar ampliando la comunidad en redes sociales, durante este mes se realizaron las siguientes actividades: <ol style="list-style-type: none"> Actualización del análisis y diagnóstico de la comunidad y del contenido publicado. Reunión mensual de coordinación para la planificación y mejora del contenido. Programación y seguimiento de publicaciones en redes sociales.
6	f) Apoyar en la actualización de manuales de uso y administración de las redes sociales de la institución.	<ul style="list-style-type: none"> Se concluyó la actualización de la Guía para uso de redes sociales institucionales y se continúa en revisión para asegurar que el contenido se mantenga actualizado y pertinente a las necesidades de la institución.
7	g) Otras actividades que sean asignadas.	<ul style="list-style-type: none"> Se brindó el apoyo solicitado en: <ul style="list-style-type: none"> - Publicación de actividades en las páginas departamentales - Búsqueda de fotografías, videos y/o documentos - Elaboración de informes - Subida de videos al canal de You Tube - Actualización y diagramación de información en la página institucional - Entrega de la síntesis matutina vía correo electrónico - Monitoreo de medios, entre otras más que fueron asignadas y se detallan en el informe de productos.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Comunicación e Información de SESAN.

Atentamente,

f) 

DPI 1658 01085 0101

María G. de León Gavarrete
Licenciada en Ciencias
de la Comunicación
Colegiado: 51944

f) _____

f) 

Lic. José Pablo Coyoy
Director de Comunicación e Información
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) _____